

ANDRÉS SÁNCHEZ ROBAYNA, *Estudios sobre Cairasco de Figueroa*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, La Laguna, 1992, 180 págs.

Hace ya casi dos años, Andrés Sánchez Robayna publicaba un documentado y pionero —los antecedentes similares no tenían exactamente la misma intención— inventario de los poetas canarios del período áureo, proporcionando los datos bio-bibliográficos esenciales de cada uno y añadiendo una pequeña valoración del verdadero alcance de cada caso en particular. También era *Poetas canarios de los siglos de oro* —título del citado panorama crítico, aparecido en 1991 en edición del Instituto de Estudios Canarios— una invitación al estudio de ese momento de nuestra lírica persistentemente ignorado.

Un poco porque el mejor modo de predicar es con el propio ejemplo y mucho más porque la figura de Cairasco de Figueroa ha sido objeto frecuente de las investigaciones de Sánchez Robayna, ahora ve la luz un amplio —y, en cierto sentido, también pionero— trabajo del autor sobre el mencionado poeta. *Estudios sobre Cairasco de Figueroa* constituye un importante paso —no el primero, pero sí el más serio— para la correcta valoración de uno de los poetas que conforman nuestros Siglos de Oro, período ciertamente menos brillante que otros muchos que ha conocido nuestra tradición poética, pero no por ello indigno de atención.

No se engañó Sánchez Robayna al hacer la valoración general del período en cuestión, y no lo hace tampoco ahora al ocuparse de la figura concreta de Cairasco. Si, en palabras del propio autor, “leer hoy a Cairasco es entregarse a un ejercicio extenuante, y algo más: es asistir a un naufragio poético”, no es menos cierto que, al margen de algunos valores intrínsecos no desdeñables que pueda presentar su obra, su influencia en sus coetáneos insulares y peninsulares, así como su aportación al asentamiento del mito atlántico, lo convierten en un poeta al que inevitablemente ha de remitirse todo estudioso de la tradición lírica insular.

Fue Cairasco un verdadero poeta de su tiempo, sensible a las posibilidades —en lo que tenían de recreación y homenaje— de la *imitatio* y permeable, por tanto, a la revolución iniciada por Garcilaso, portavoz, a su vez, de la llevada a cabo por Petrarca y los poetas italianos, quienes, a su vez... y aquí habría que añadir un largo etcétera que se remonta nada más y nada menos que al origen de la poesía de Occidente. El primero de los estudios de este libro, “Garcilaso y Cairasco”, aborda precisamente este tema, rastreando la presencia del toledano en la obra del canario sin descuidar la mencionada deuda que tienen uno y otro con la tradición italiana.

Si el primer estudio nos servía para emparentar a Cairasco con el indiscutible

artífice de la poesía española, el siguiente, “Notas sobre la lengua poética de Cairasco”, nos permite adentrarnos en las características mismas del estilo de nuestro autor. En este capítulo, Sánchez Robayna subraya los valores originales de la lírica cairasquiana y los esgrime para reclamar un lugar más digno que el que hasta ahora le ha correspondido entre los “poetas menores” de Canarias. La consideración del *Templo militante* como “una suerte de catálogo del saber renacentista”, y, aún más, “como un vastísimo repertorio de las formas poéticas procedentes de la revolución italianista” es el primero de los argumentos utilizados, y no caprichosamente, por Sánchez Robayna. En lo relativo a las cuestiones métricas, nos hace en primer lugar un recorrido por la octava, cuyas posibilidades (binarismo frecuentemente cerrado con un verso bimembre final o con una oración casual de carácter sentencioso) agota Cairasco en la obra mencionada. Seguidamente, da paso al análisis de las figuras retóricas más frecuentes en el poeta canario —quiasmos, gradación encadenada o concatenación, diseminación y recolección— que, junto a un muy peculiar recurso al esdrújulo, lo convierten en uno de los artífices de la llamada *poesía cultista*.

Llegamos, así, al que sin duda es el capítulo más interesante del libro: “Cairasco de Figueroa y el mito de la Selva de Doramas”, notablemente más extenso que los anteriores y por ello mismo más importante a la hora de establecer la verdadera contribución de Cairasco no sólo a la poesía de su tiempo sino, como hemos dicho, a la lírica canaria en su significación raigal. Del mismo modo que el mito es a la vez historia y poesía, Sánchez Robayna aborda en este capítulo esta doble perspectiva, describiendo en primer lugar las bellezas naturales, el auge y la decadencia de este bosque en su dimensión histórica o *verdadera* para continuar con la recreación que del mismo han hecho nuestros poetas desde Cairasco hasta Tomás Morales. La selva de Doramas es, pues, a un tiempo, edénico *locus amoenus* y parque recreativo, sublimación y elegía. La selva de Doramas —desde muy pronto identificada con la propia esencia de lo insular— estuvo presente en las crónicas históricas desde épocas bien tempranas hasta entrado el siglo XVIII: Gadifer de la Salle, la crónica Lacunense, Leonardo Torriani, Abreu Galindo, Cristóbal de la Cámara, López Ulloa, Antonio Sedeño, Núñez de la Peña, Fray José de Sosa, Fray Diego Henríquez, Pedro Agustín del Castillo, George Glas y Viera y Clavijo, que, como nos muestra Sánchez Robayna, se ocuparon con mayor o menor exhaustividad de la selva grancanaria, son buenos ejemplos de ello. Es en el siglo XIX cuando el declive de la Selva se va haciendo progresivo e inevitable, como demuestran los testimonios —que empiezan a adoptar el ya mencionado tono elegíaco— de Millares Torres, Déniz Greck y Sabino Berthelot y, ya en nuestro siglo, de Luis Morote, José Batllori y Lorenzo y el propio Miguel de Unamuno. Todos los nombres citados dan buena muestra del rigor empleado por Sánchez Robayna a la hora de trazar el perfil histórico de tan mítico paraje. A continuación, y una vez demostrado que la importancia de este lugar no es solamente poética —aunque el

hecho de haberlo sido tampoco le habría restado importancia—, ya puede pasar Sánchez Robayna al nacimiento del mito tejido en torno al bosque: Cairasco, de la mano de Virgilio, Sannazaro y tantos otros, otorga, desde su *Comedia del recibimiento* hasta el propio *Templo militante*, a la selva un singular valor que reside precisamente en la adecuación de un patrón literario —el consabido *locus amoenus* con su exaltación de los principios esenciales: amor, relación con la naturaleza...— a una realidad específicamente insular, allí donde la *imitatio* deja de ser pura traslación para convertirse en apropiación verdadera. Tenemos, pues, una selva real y una selva mítica y, por extensión, un archipiélago geográfico y otro situado entre los Campos Elíseos y el Jardín de las Hespérides. Todo ello nace con Cairasco, y sólo este hecho lo convierte en más de un sentido en el padre de la poesía insular o, por utilizar la expresión de Sánchez Robayna, de la *autoimagen* de la misma que se desarrolla a partir de él. Después de unas iluminadoras consideraciones sobre las relaciones entre literatura y mito —que en el caso que nos ocupa vienen nada más y nada menos que a significar una adecuación de la realidad con el “paradigma de la realidad”— procede Sánchez Robayna al estudio de la presencia de la selva de Doramas en la tradición literaria insular, desde Viana hasta Tomás Morales, pasando por Viera, Rafael Bento, Ventura Aguilar, Millares Torres, Amaranto Martínez de Escobar y Luis y Agustín Millares Cubas.

Sabemos que, junto al mito de la princesa Dácil propuesto por Viana y el del almendro y la casa solariega de Estévanez, el de la selva de Doramas completa la trinidad que desde hace años plantea el propio Sánchez Robayna como emblema de la canariedad de nuestra poesía.

Con un estudio detallado sobre los esdrújulos —rima ciertamente difícil y que influyó, como deja sentado Sánchez Robayna, en el mismísimo Góngora— concluye este completo —por la variedad de temas y perspectivas— y ameno —por su interés a la hora de cifrar las claves de nuestra poesía— libro de Andrés Sánchez Robayna. Si a todo lo mencionado anteriormente añadimos el rigor de la presentación y la pulcritud editorial, no tenemos más remedio que afirmar que, si es cierto que en ocasiones la pluma de un crítico dignifica y ennoblece a su objeto de estudio, el presente sería un claro ejemplo de ello.

Isabel Castells